LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Miércoles 5 de Junio de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.
Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1200

LA SEMANA

Ha pasado Mayo, el mes de las primeras flores y los primeros encantos de la primavera. Los poetas cursis han podido durante los pasados treinta dias hacer de actualidad la mayor parte de sus versos. Los no poetas, en cambio, renegarán de este Mayo como de otros muchos. Ha sido éste, en Madrid por lo menos, un mes fatal. El tiempo apenas se ha sostenido igual dos dias. Los forasteros han podido comprobar que la corte es la Patria por excelencia de esos catarros y esas pulmonias que proporcionan los cambios de temperatura, bruscos aquí é inesperados como en ningún otro punto.

Las fiestas, en general, han sido lánguidas y han pasado desapercibidas para la mayor parte de los habitantes de Madrid. Estas fiestas «populares en que no hay nada para el pueblo, pues para verlo todo existen los privilegios de las papeletas de invitación, tiene pocos atractivos. La inopinada suspensión de la cabalgata anunciada, casi el único número del programa al alcance de todas las fortunas, ha colmado la medida. y si antes no se oia hablar bien del genio organizador de nuestros ediles, ahora no es menos lo que de ellos se murmura.

En el terreno de la política el interés decrece por momentos. Convencido todo el mundo de que la mayoría parlamentaria no ha de oponer al Gobierno el menor obstaculo, las sesiones del Congreso, donde por otra parte se discuten los presupuestos, se suceden sin aquella animación que las prestaban los llenos de las tribunas y las acaloradas discusiones del salón de conferencias.

La discusión de los presupuestos no ha sido nunca muy del agrado del público, ni aun de muchos de los Diputados mismos. Continua, sin embargo, minuciosa, y elevandose de vez en cuando á buena altura. La cuestión de los vinos ha adquirido estos dias una actualidad de que no debió carecer nunca.

Habrá quizas todavia presupuesto para todo este mes.

Nuestros actuales gobernantes no ven nunca bastante cercano el día de cerrar las Cortes. La verdad ¡es que no ha habido Gobierno que atraviese por circunstancias más anormales, ni situación en que se haya descubierto más á las claras la tosca urdimbre de la política monárquica. El sistema parlamentario al uso ha sufrido rudísimo golpe.

Se ha demostrado que no hay aqui más que dos voluntades, y que si no fuese por los republicanos la influencia del Parlamento en la política gubernamental sería en absoluto nula.

De Cuba continuamos en realidad sin saber á qué atenernos. Con la muerte de Martí se supone desarmada la insurrección; pero ella continua sin que el Gobierno pueda á estás horas precisar su término, ni sepa aún si se verá en el caso de hacer nuevos envíos de tropas.

Dos noticias tristes hay que apuntar en párrafo aparte esta semana. Siguen los naufragios: al del «Reina Regente», y al del buque recientemente perdido en costas filipinas, hay que agregar los del vapor «D. Pedro» y el del cañonero «Tajo», esto sin contar varaduras y otros percances ocurridos también á buques españoles, y eliminando de esta negra lista las muchas desgracias sucedidas á los extrangeros. Mal año es este para los que por mar viajan. El mar ha devorado este año muchisimas víctimas.

***

De elecciones, es claro que ya apenas si se habla. Ya se ha olvidado todas las ofensas recibidas, y todos los manejos ilegales realizados por el caciquismo. El silencio sancionará ahora todo lo hecho, y antes de muy poco tomarán asiento en la Casa de la villa los nuevos concejales sin que nadie se preocupe poco ni mucho de los vicios de origen de las concejalias obtenidas. Eso ya es una antigualla. Pasado el furor de los primeros instantes, ni el mismo Sr. Silvela, que es el mayor ofendido en las elecciones pasadas, se atreverá á recordar á sus antiguos correligionarios las faltas cometidas.

Escasean, como se ve, esta semana las noticias. Necesitamos de algo nuevo, inesperado, que anime la vida política de nuestros gobernantes, con alguno de esos incidentes que despiertan el interés de todo el mundo. Al paso que vamos no es probable que volvamos á esta animación hasta que, cerradas las Cortes, se plantee por el Gobierno, según ha prometido solemnemente en pleno Parlamento el Sr. Cánovas, la cuestión de confianza. Los fusionistas se hacen la ilusión de que cuando este caso llegue no serán confirmados los poderes al actual Presidente del Consejo de Ministros. Se equivocan á nuestro juicio y son victimas de una candidez inverosimil, sólo comprensible teniendo en cuenta con cuánto dolor abandonaron el poder, y cuantas ganas sienten de recuperarlo.

Dentro del actual régimen y de la situación de los partidos monárquicos, no es ni probable que el Sr. Cánovas deje de ser Gobierno por la voluntad de la Corona en mucho tiempo. Lo prueba el mismo apoyo que el Sr. Sagasta dispensa al nuevo jefe del Gobierno. ¿Había de ayudarle ahora á salir del atolladero para disputarle después lo que el mismo le ha dado? No es eso lógico. Sueñan los engañados fusionistas que presumen otra cosa. Si los han hecho concebir esperanzas, acaso para tenerlos más propicios en estos momentos, culpa de ellos serán en primer término los desengaños que han de experimentar.

Si en vez de la confianza con que cuentan los conservadores, fuera la del pais la que hubieran de obtener, sí que podría asegurarse que habia terminado su tiempo; pero entonces no serían los fusionistas los favorecidos tampoco. Bueno fuera que por ahí viniese la solución de esta perpetua charada política en que vivimos.

***

Una proposición de censura para el Gobierno presentada por los republicanos, ha dado lugar á que se ponga una vez más en evidencia la vergonzosa sumisión de la mayoría parlamentaria á la voluntad del actual presidente del Consejo de Ministros.

La verdad es, que si por los republicanos no fuera, el país se enteraría apenas del modo como nuestros monárquicos se confabulan para mantenerle en la desdichada situación en que hace tantos años gime.

Eso que por el «Boletín oficial» tendrían en muchas ocasiones los más incrédulos que darse por convencidos de que vamos constantemente de mal á peor.

Y si no he ahí la prueba:

«El «Boletín oficial» de la provincia de Huesca anuncia la venta de 79 fincas de otros tantos contribuyentes que no han podido hacer efectivas sus cuotas en tiempo hábil.

Entre las 79 fincas hay propietario que va á verse desprendido de su finca por deber «dos pesetas treinta y siete céntimos», finca valorada por el Fisco en 1.100 pesetas.

A otro, por débito de 39 pesetas 55 céntimos, se le vende una finca valorada en 4.820 pesetas, y por 28 pesetas 39 céntimos á otro otra finca valorada en 9.375 pesetas».

Como para muestra basta un botón, y en el suelto transcrito hay más de uno, justo es que se acabe esta revista.

F. PI Y ARSUAGA.

Las aguas y la campaña

Leemos en el «Diario del Ejército de la Habana»:

«Prometimos hace algunos días ocuparnos de este importante asunto, y vamos á hacerlo.

De importante lo calificamos, no por lo que en sí tenga de grave para nuestro ejército, sino por las «esperanzas» que el «laborantismo manso» siente y propala, de vernos reducidos en la época de las aguas poco menos que á la impotencia.

Ese es un gran error del que saldrá bien pronto.

Nuestra opinión modesta, viene á robustecerse con la valiosa del General en Jefe, hombre que conoce como nadie esta guerra.

El lo ha dicho: «con agua y sin agua se anda:» con agua y sin agua se opera, y operar y combatir es menos peligroso para las tropas que confinarse en malos campamentos.

Existe pues la seguridad de que el esfuerzo de nuestras tropas, ha de seguir su curso natural en todas las estaciones y circunstancias.

Ahora bien, bajo dos aspectos pueden examinarse la influencia de las aguas, de las lluvias continuadas, en las operaciones; uno relacionado con la salud del soldado, otro que se refiere á ¡la dificultad de moverse, de aprovisionarse, de municionarse por causa de los malos caminos.

En cuanto al primer punto, la «previsión puede hacer» mucho. Aún hace pocos días que un distinguido General que está en operaciones hoy en Oriente, nos decía:

—Mire V., casi no es posible operar en el departamento Oriental, sin que el soldado se moje, llueva ó no llueva, porque al cabo del día hay que pasar y repasar de prisa ríos y arroyos. Esas mojaduras de medio cuerpo abajo, las temo yo más que las completas ocasionadas por lluvia, y lo sé por experiencia de muchos años, porque cuando se hacen esos pasos suele ser sin tener tiempo de secarse, y de ahí vienen úlceras, calenturas y otras enfermedades.

La mojadura de lluvia, coje todo el cuerpo y

permite por lo general secar la ropa, ó bien utilizar la seca, en el caso que se tenga, cosa en verdad poco probable. En todas estas cosas hay que atender á que la costumbre arbitria recursos.

Respeto á la dificultad de transitar por los caminos, agregaba aquel distinguido general, que en los caminos era donde estaba el mayor peligro para nuestras tropas por causa del sistema de sorpresas y emboscadas con ventaja, y que por eso con frecuencia, era preferible «operar á rumbo», por el monte, con buenos prácticos, como hacían muchos jefes al fin de la pasada campaña.

El monte es para nuestras tropas lo que la costa para el marino. Al principio no gusta, pero después se busca. El monte tiene mil recursos que ya conocen muchos de nuestros jefes y oficiales, y por él se marcha mejor que por los caminos en época de lluvias teniendo buenos prácticos, y procurando guardar el contacto de los grupos de tropa, resultan los insurrectos imposibilitados de sorprenderla, el combate así se hace más igual.

En cuanto á los abastecimientos, es cierto que se dificultan en épocas de lluvias, pero no tanto que no puedan circular convoyes generales. En todo caso hay tiempo de hacer buenas provisiones, y como las operaciones de las columnas tienen menor radio, porque las crecidas de los ríos lo imponen, siempre pueden éstas llevar víveres para cuatro ó cinco días, «galleta, arroz, sal y carne en pié», que debe procurarse no falte y que puede conducirse á través del monte.

Esas crecidas de los rios, permiten operar con más libertad, porque se hacen muchos invadeables y el enemigo no puede pasarlos unas veces y otras no puede arriesgarse al ataque por temor á tener cortada después la retirada.

Por otra parte, el enemigo en sus posiciones, hace siembras de viandas, que son sus provisiones, dentro del monte, y con las aguas continuadas y excesivas, acaban por perderse, lo que es para él un perjuicio.

Queda por tratar lo relativo al municionamiento. Eso es más fácil. Todo se reduce á que en las cabeceras de batallón se establezcan anticipadamente buenos repuestos de cartuchos.

En resumen, que la opinión del general en jefe, de que «con agua y sin agua se anda» encierra la síntesis del problema».

Un nuevo capitan general

Cuando murió Pavía, ascendió á capitan general D. José Lopéz Dominguez. La prensa toda puso el grito en el cielo. ¿Cómo, se dijo, sobran capitanes generales para nuestras reducidas tropas, ¿y no hemos de ir amortizando las plazas que vaquen? Cinco capitanes generales: ¡qué despilfarro! ¡que lujo tan escandaloso para nación tan pobre!

Desde hace unos cuantos dias tenemos seis, merced á la magnanimidad del Gobierno. Lo es ya don Ramón Blanco, Marqués de Peña Plata. ¿Se alborotará también la prensa? ¡Oh, no! Blanco lo es por méritos de guerra. Ha hecho una campaña en Mindanao, y la ha coronado en Marahuit por un combate.

Por esta victoria, cuyo valor y alcance no queremos juzgar ahora, había recibido ya Blanco la mayor de las recompensas, la felicitación de las Cámaras y la del jefe del Estado: ¿cabía que, además, se le concediera el ascenso?

Según la ley constitutiva del ejercito de 1889, no puede haber ascenso sin vacante. No había ahora vacante, y no era posible el ascenso. ¿De nada sirven aquí las leyes?

El año 1891 el general Weiler hizo en ese mismo Mindanao una campaña no menos brillante que la del general Blanco. Con ella dominó y dejó protegida la costa y la bahía de Illana, llegó hasta Catutua y castigó á los moros de la laguna de Lanao, que no cesaban en sus agresiones contra nuestras armas. A pesar de que era teniente general desde 1878 no se le promovió al primer grado de la milicia. No se le promovería probablemente porque no había vacante.

¿Cómo ahora se procede de tan diverso modo? Blanco no era el teniente general más antiguo; tenía delante de sí á Primo de Rivera y á Palacio.

Se quiere ganar al ejército por el favor, y se lo ganaría mejor por la justicia. La injusticia es lo que más molesta é irrita á los hombres, cualesquiera que sean la clase y la condición á que pertenezcan.

Noticias varias

Ha llegado á Cádiz el crucero «Isla de Luzón», que trae ciento treinta y cinco cajones con cuatro cientos un mil, novecientos setenta pesos del resto de la indemnización.

—

Según las últimas noticias recibidas, se han perdido por completo las esperanzas de sacar á flote el vapor trasatlántico «Ciudad de Santander».

—

En Marruecos se espera el crucero construído en Italia para el Sultán de Marruecos, el cual será destinado á recorrer el Riff é impedir el contrabando de los piratas.

—

Telegrafían de Berlín que se ha convocado una reunión para formar un nuevo partido socialista.

El programa será combatir á los capitalistas que crean monopolios.

—

«El Imparcial», dando la razón al Sr. Azcárate, dice que debemos construir menos carreteras y más ferro-carriles.

—

El compositor Mascagni esta á punto de terminar una ópera escrita sobre la novela de Zola, «Nana».

—

Entre los viniculteres jerezanos reina gran alarma con motivo de la aparición del «mildew».

Como las viñas estan atacadas también de filoxera, témese que ambas plagas destruyan los viñedos.

—

Se dice que en caso de urgente necesidad se encargará á todos los gobernadores civiles de que exploren la voluntad de las hijas de la caridad que residan en sus respectivas provincias, para saber si algunas desean pasar á Cuba, con el fin de prestar sus humanitarios servicios en los Hospitales de Campaña.

CRONICA LOCAL.

El Presidente del Colegio Médico Farmacéutico D. Sebastián Domenge en atento B. L. M. nos invita á la sesión literaria que se celebrará el día 7 de los corrientes á las 7 y media de la noche y en la que el socio de número D. Guillermo Serra disertará sobre el tema «La difteria y la sueroterapia.»

Una mujer que ayer por la mañana se apeaba de la diligencia de Andraig, acabada de llegar, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse una pierna. Fué conducida á su casa, en donde se le practicó la conveniente curación,

En el vapor correo de ayer tarde se embarcó para Barcelona el Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius y Salvá.

Leemos en un periódico, que en las solemnidades de Corpus se estrenará en la iglesia parroquial de Santa Cruz una preciosa custodia y añade que hay quien dice que se trata de que la procesión salga á recorrer las calles de aquella parroquia.

Veinte y ocho años hace que no ha verificado procesión del Corpus por la calle la mencionada parroquia.

D. Bartolomé Juan Ballester, oficial de quinta clase en la Administración de Hacienda de Albacete ha sido destinado á servir igual cargo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Casi repentinamente falleció anoche nuestro muy querido amigo y correligionario D. Gabriel Oliver; alcalde que fué de esta ciudad durante la dominación republicana.

Dotado el Sr. Oliver de un caracter amable y benévolo, contaba con muchas simpatías aun entre sus mismos enemigos políticos, que admiraban su honradez y su inquebrantable fe en las ideas republicanas que profesaba.

Sentimos de todas veras la muerte de tan querido amigo y distinguido correligionario y acompañamos á su familia en el dolor que experimenta en estos momentos por tan irreparable pérdida.

En la lista de plazas vacantes publicada por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles se cuentan dos plazas de escribientes de la sección de contaduría de la dependencia del Ayuntamiento de Palma.

De «La Almudaina»:

«En una revista titulada «En las Aulas» que publicó el «Heraldo de Madrid» del sábado último, firmada por Félix de Montemar, hemos leído, no sin sorpresa, las siguientes líneas:

«La Gaceta publicó no hace mucho un resúmen estadístico del escalafón del magisterio de primera enseñanza de toda España.

En dicho resumén, formado con los escalafones parciales remitidos por las juntas provinciales de enseñanza, se ha omitido á los maestros de Baleares, sin que se sepa por qué.

A este propósito preguntan los tales maestros, si Baleares, sigue ó no siendo provincia española.

Hombre, yo creo que sí.

Lo que no se explica es que se haya cometido omisión de tanto bulto, pues, suponiendo que Baleares no hubiese remitido los datos necesarios para la inclusión de sus maestros, la Dirección general de Instrucción pública debió reclamarlos, ó poner al frente de su obra estadística la necesaria advertencia.

Con esto se habría evitado que algunos periódicos de gran circulación dijeran en el extracto de los resúmenes que publicaron, que en España había 8.075 maestros y 6.943 maestras.

Ahora es forzoso agregar el pico que representan los maestros de Baleares para evitar que digan como con alguna gracia dicen:

—Está visto que en España, cuando no nos matan de hambre, nos asesinan en la «Gaceta».

El escalafón de los maestros de las Baleares á que se refiere el colega fué publicado como definitivo en el «Boletin Oficial» de esta provincia número 4.303, correspondiente al jueves 23 de Agosto de 1894 y seguramente también fué remitido á la Dirección general de Instrucción Pública; de modo que si su computo no ha aparecido en la «Gaceta» no habra sido, ni por falta de haberse publicado oficialmente, ni per haber dejado de enviarse oportunamente al expresado Centro. Dicho documento, que tenemos á la vista, arroja una suma de 107 maestros y 110 maestras, que sumados con los que apa-

recen en la «Gaceta» dan un resultado total en España de 8.182 profesores y 7.053 profesoras».

El vapor «Lulio» abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, pasajeros y carga.

Noticias del ejército:

Han sido ascendidos á comandantes los capitanes de la escala activa del arma de infantería D. José García de Araoz Nolla, ayudante de campo del Capitán general de las Baleares, D. Félix Minguez Gérvoles del regimiento Reserva de las Baleares número 1 y D. Francisco Serra March que sirve en la isla de Cuba. El primero continuará en el cargo que desempeña; el segundo queda agregado al cuerpo en que sirve y el último es baja en aquella isla y alta en la península.

El capellán segundo del clero castrense, D. Damián Clar Rius, ascendido, en expectación de destino en Palma de Mallorca, al batallón regional de Canarias n.º 1.

El capitán de estado mayor D. Antonio Alcover Beltrán de la capitanía general de Canarias pasa á la isla de Cuba por sorteo.

En la Inspección de vigilancia se halla depositado un llavín, que fué encontrado anteanoche en la vía pública.

El tribunal del Jurado constituido en Ibiza, que vió el dia 3, en revisión, la causa instruida en aquel Juzgado contra Vicente Ferrer acusado como autor del homicidio de Juan Marí, dictó veredicto de culpabilidad contra el reo, á quién la sección de magistrados impuso la pena de diez años de prisión mayor interdicción y demás accesorias.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Teniendo conocimiento la del puesto de Manacor de que había sido herida en la cabeza, al parecer con instrumento contundente, una mujer de la expresada villa, se puso á practicar las diligencias del caso habiendo dado por resultado la detención de un sujeto de cincuenta y tres años de edad vecino de la misma, que como presunto autor del hecho ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

La del puesto de Campos da cuenta de haber detenido á dos sujetos de 19 y 25 años respectivamente, como presuntos autores de haber exigido con amenazas de golpearle, la cantidad de tres pesetas á un convecino de 55 años de edad, cuya cantidad tuvo que entregarles.

Por la del puesto de Porreras se detuvo y puso á disposición del Juzgado de Manacor á dos sujetos que estaban reclamados por dicha autoridad.

La del puesto de Manacor detuvo á un sujeto como presunto autor de la sustracción de una gavilla de trigo.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de hoy la renuncia de los arbitrios extraordinarios sobre agua para usos privados y alcantarillado correspondiente al actual ejercicio de 1894-95 toda vez que no han podido realizarse las obras de canalización proyectadas, y la renuncia también de las consignaciones de gastos para obras nuevas de alcantarillado y tuberias, se anuncia al público que durante el plazo de ocho dias contaderos desde el en que se publique en el «Boletin Oficial» se admitirán reclamaciones contra aquel acuerdo para ante la Junta municipal.

Palma 29 Mayo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp. — El Secretario, Guillermo Roca.

TESORERIA DE HACIENDA DE BALEARES

Negociado de Recaudacion

El dia 31 del corriente mes, termina en toda la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de las Contribuciones Urbana, Rústica y pecuaria, Industrial y carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Junio próximo en las Oficinas de Recaudación de cada zona.

Lo que se publica en el «Boletin Oficial» de la provincia y demás periódicos de la localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Mayo de 1895.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

†

D. GABRIEL OLIVER Y MOREY

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su esposa, hija, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria—S. Francisco, 6—esta tarde á las cuatro y media, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar seguidamente después.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañia Cómico-Lirica de SOFIA ROMERO

Función para hoy 5 de Juuio de 1895

Se pondrán en escena las muy aplaudidas zarzuelas:—«El cura del Regimiento».—«La mujer del molinero»—Y «El Tambor de Granaderos».

A las 8 y media.

Entrada general 0'50.— Medias entradas 0'33.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 4, 8 n.

El consejo de guerra para juzgar al comandante Clavijo se reunió á las cinco y media de esta tarde en las prisiones militares. Presidiólo el general Herrera. Clavijo habló de antiguos agravios inferidos por el señor Primo, los cuales le han perjudicado en su carrera. El Fiscal pidió para el procesado la pena de muerte y el defensor la clemencia del tribunal.

Madrid 4, 8'30 n.

Congreso: Animación en los pasillos. Los exministros liberales acordaron activar la discusión de los presupuestos, pero calcúlase que durará hasta fines de Junio.

Madrid 4, 10'45 n.

El comandante Clavijo ha declarado que á causa de las influencias de una «cocotte» francesa, el general Primo de Rivera le ha trasladado constantemente, sufriendo además varios arrestos, y ha dicho que sus instancias resultaron siempre inútiles. Su hoja de servicios es favorabilísima. Se muestra serenísimo y elocuente.

Madrid 5, 12'45 m.

En los círculos militares ha impresionado la declaración hecha por el comandante Clavijo. El Consejo de guerra ha terminado á las diez y media. Háblase de un voto particular firmado por dos vocales.

Madrid 5, 1'20 m.

El señor Beranger, á nombre del Gobierno, ha dicho al Sr. Silvela que mañana se llevarán al Congreso las ternas de jueces municipales.

Asegúrase que el Sr. Cánovaa está dispuesto á apelar á una sesión permanente; entiende que le basta que se aprueben los dos primeros artículos del articulado.

Madrid 5, 20 m.

Al señor Navarro Reverter le ha contrariado el acuerdo de los ex-ministros liberales, pues no puede llevar á las Córtes proyectos de compensaciones para suplir las rebajas en los consumos, y cree que los liberales le han obligado á completar los presupuestos.

Madrid 5, 2'10 m.

El comandante Clavijo ha sido puesto en capilla á las 12'30.

Momentos antes dijo: «Estoy tranquilo; solo pido dos minutos antes de la ejecución para que sepa si el general Primo está fuera de peligro.» Han entrado en las prisiones militares el juez, un sacerdote y tres hermanas de la caridad.

Un numeroso grupo está situado frente á las prisiones.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA 28 de Mayo	
Crédito Balear.	73'00
Cambio Mallorquín	8'00
Fomento Agrícola.	64'00
Ferro-carriles de Mallorca	35'00
Alumbrado por Gas	115'00
La General Mallorquina	40'00
La Isleña Marítima	44'00
Bonos municipales	35'00
Banco de préstamos y Caja de ahorros	3'50
Valores públicos	
MADRID 28 de Mayo	
4 p% interior perpetuo	71'20
4 p% exterior perpetuo	81'25
4 p% amortizable	82'00
Cubas	106'40
Banco de España	387'50
Tabacos.	194'50
Francos.	12'40
Libras	00'00
BARCELONA 28 de Mayo	
4 p% interior	70'97
4 p% exterior	81'37
Cubas	106'50
Coloniales	00'00
Nortes	21'30
Francias	19'20
Madrid	70'92
Paris	71'20
Francos.	12'50

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

COLMADO "LA PROVIDENCIA,,
DE
BENITO POMAR

Aceite de oliva extra-fino garantido puro

Latas de más de 2 1[2 litros á 4'00 ptas. lata.
Abono por devolución lata. . 0'50 » »
Ron legímtio «Bacardí» á 9 reales litro.
Salchichón de Vich de uno de los mejores fabricantes á 5 1[2 ptas. kilo.

A todo comprador por más de 4 reales se le regalará un paquete de semillas de flores ó de hortalizas. 8—8

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS Bou de la Plaza Nueva, 12 — **RODRIGUEZ Y C.ª** — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, y en casa del autor doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE
MORRHUOL
DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

• **El Morrhuol** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna y puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler